



## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 26 de abril de 2024**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 1 de marzo de 2024, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Asuntos Generales**

Empieza su Informe dando cuenta de la visita de la Sra. Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, realizada el 11 de Marzo, en la que se reunió con la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) para tratar de las cuestiones que se derivan de la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema universitario (LOSU). También Informa de la celebración de la Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas CRUE, que tuvo lugar el 14 de marzo, en la que se trató de la urgencia que había en que se cumpliera la LOSU en materia de financiación de las universidades públicas.

Pasa a continuación el Sr. Rector a informar al Consejo de los cambios que se iban a introducir en la LOSU mediante la introducción de una enmienda en la tramitación de la Ley de por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales donde se iba a ampliar las plazas para su aplicación para flexibilizar los calendarios de aplicación de esta Ley.

En relación con el proceso de elaboración del nuevo Estatuto de la Universidad de Sevilla señala que se estaba trabajando, bajo la coordinación de la Profesora Dra. Concepción Horgué Baena, Delegada para el seguimiento de la política universitaria y la elaboración del Estatuto, en la redacción de un texto consensuado que recoja el trabajo participativo de la comunidad universitaria, una vez recibido en torno a un millar de propuestas y comentarios en la primera etapa del proceso. Añade que, siguiendo con el plan establecido, durante los días 22 y 23 de abril se habían desarrollado en el Paraninfo de la Universidad las jornadas “Los retos de la LOSU”, con la participación de numerosos especialistas e inaugurado con la asistencia de los Secretarios Generales de Universidades tanto de la Junta de Andalucía como del Gobierno de España. Precisa el Sr. Rector que en su desarrollo se habían debatido los aspectos más relevantes en cuanto a los retos existentes, incluyendo sesiones sobre la gobernanza y la organización universitaria, sobre la actividad universitaria, tanto a nivel de docencia como de investigación y transferencia, y sobre la comunidad universitaria, respecto de los tres colectivos que lo integran el Personal Docente e Investigador, el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y servicios y Estudiantes. Agradece la masiva asistencia y también el conjunto de intervenciones y discusiones que se llevaron a cabo. Termina señalando que, siguiendo el cronograma establecido, se iba a trabajar en el seno de la

Comisión de Proyectos Normativos del Claustro Universitario en la búsqueda de un texto consensuado, como primer borrador del proyecto, a partir del mes de mayo.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Continúa el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Comienza este apartado informando a los miembros del Consejo de que la Universidad de Sevilla, la Escuela universitaria de Osuna y el Ayuntamiento de Osuna habían venido trabajando desde abril de 2022, junto al Hospital de la Merced y el Servicio Andaluz de Salud, para conseguir el título de hospital universitario para este Hospital a través de un trabajo conjunto que había dado sus frutos con el reconocimiento el día 23 abril como hospital universitario por la Consejería de Salud. Se alegra de que este esfuerzo colectivo, el trabajo colectivo de todas las instituciones y entidades implicadas en estos dos años, se haya visto recompensado por este reconocimiento.

Destaca el Sr. Rector las consecuencias positivas que este logro tiene para los estudios de la Universidad de Sevilla en Ciencias de la Salud, para el centro adscrito y para la alianza de la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud.

Seguidamente da cuenta, en relación con la tramitación de títulos, que el día 14 de abril se había publicado la resolución de la Dirección General de Universidades iniciando el procedimiento para la autorización de titulaciones a implantar en el curso 2024-2025, cuyo plazo estaba previsto del 15 al 30 de abril. Reconoce también el trabajo que se había realizado.

Sigue informando el Sr. Rector de se habían recibido los informes finales favorables y las correspondientes Resoluciones del Consejo de Universidades de las solicitudes de verificación de los nuevos títulos, con vistas a su implantación en el próximo curso 2024-2025, del Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas y del Máster Universitario en Química Sanitaria por la Universidad de Córdoba, la Universidad de Extremadura, la Universidad de Huelva y la Universidad de Sevilla.

Añade que se habían tramitado las nuevas alegaciones propuestas a la solicitud de verificación del nuevo título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales en Construcción, con vistas a su implantación también en el próximo curso.

También da cuenta al Consejo de que se habían recibido los informes finales favorables y las correspondientes Resoluciones del Consejo de Universidades de las solicitudes de modificación de memorias de verificación, con vistas a su implantación en el próximo curso 2024-2025, del Grado en Turismo y de los Másteres Universitario en Economía y Desarrollo

y en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales y de que se habían tramitado las nuevas alegaciones propuestas a la solicitud de modificación de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Sistemas de Energía Eléctrica, con vistas a su implantación en el próximo curso.

El Sr. Rector completa esta información indicando que se habían enviado a la agencia evaluadora, y se encontraban en proceso de evaluación, las modificaciones de los títulos de Grado en Ingeniería de Materiales y los de Másteres Universitarios en Dirección y Planificación del Turismo, en Escritura Creativa, en Ingeniería Agronómica, en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención y en Psicopedagogía.

En relación con el seguimiento y acreditación de títulos de la Universidad de Sevilla por lo que se refiere a la renovación de la acreditación en la convocatoria 2023-2024 indica que tras recibirse de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) los informes provisionales de siete títulos (tres de Grados y cuatro de Máster, todos en segunda renovación) que se habían presentado en octubre de 2023, el día 5 de marzo se habían enviado a esta agencia los documentos de alegaciones preparados por los centros. Señala el Sr. Rector que se estaba a la espera de recibir los informes definitivos.

Respecto del seguimiento de títulos, también en la convocatoria 2023-2024, recuerda el Sr. Rector que, a excepción de los títulos en proceso de renovación y de aquellos sometidos al seguimiento externo, desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2024 estaba abierto el plazo para que los distintos centros de la Universidad de Sevilla realizaran a través de la aplicación Logros, el seguimiento interno del resto de los títulos de Grado y Máster y de los Programas de Doctorado como buena práctica del aseguramiento de la calidad y mejora del programa formativo.

Añade el Sr. Rector que, en el último Consejo Andaluz de Universidades, celebrado el día 2 de abril, se había aprobado el calendario para 2024 de los trámites asociados con los títulos oficiales. Indica que uno de los principales cambios se refería a los plazos de presentación de solicitudes de renovación de la acreditación de títulos. Hasta 2023, la fecha habitual era la del mes de octubre, para 2024 el plazo se había retrasado y se ha diferenciado entre títulos de forma que, en concreto, el plazo de las solicitudes de títulos de Grado y Máster se va a hacer entre el 15 de noviembre y el 16 de diciembre, y el plazo para la presentación de las solicitudes de renovación de los Programas de Doctorado entre el 16 de diciembre y el 15 de enero de 2025, respectivamente.

Pasa a continuación a informar de la situación de los Sellos internacionales de calidad explicando que en relación con la solicitud del Sello Internacional de Calidad de Medicina



SECRETARÍA GENERAL

World Federation for Medical Education (WFME) impulsado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), el día 14 de marzo, había tenido lugar la visita virtual de la comisión evaluadora externa y que a principios de mayo se esperaba recibir el informe provisional.

Respecto de la Certificación de Sistema de Garantía de Calidad de Centro (programa IMPLANTA) informa a los miembros del Consejo de que el día 12 de marzo se había celebrado una reunión online entre el nuevo Director de ACCUA y las Universidades andaluzas, donde asistieron la Vicerrectora de Ordenación Académica y el Director del Secretariado en la que se informó que la convocatoria de 2024 para solicitar la certificación de los Sistemas de Garantía de Calidad de Centros, a través del programa IMPLANTA, se abriría en el mes de septiembre.

Seguidamente señala que en relación con la solicitud del Sistema de Garantía de Calidad de Centro presentada por la Facultad de Ciencias de la Educación en abril del 2023 y cuya evaluación se suspendió por los cambios organizativos que la Agencia sufrió en el año 2023, también se informó a la Universidad de Sevilla de que la evaluación se iniciaría después de Semana Santa. El Sr. Rector indica que se estará muy pendiente de la tramitación de esta solicitud.

En relación con la ejecución del IV Plan Propio de Docencia da cuenta de la publicación, desde la última sesión del Consejo de Gobierno, de las Bases Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos (Ref. 134), Promoción y ampliación de las posibilidades formativas internacionales de los títulos (Ref. 131), Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías (Ref. 222), Impulso a la docencia bilingüe (Ref. 215) y Ayudas para el intercambio de estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) (Ref. 133), que tienen una dotación conjunta de 211.000 €

El Sr. Rector añade que se habían publicado las resoluciones con la adjudicación provisional de La acción Fomento y desarrollo de las prácticas curriculares (Ref. 321), La acción Fomento de las actividades económicas, sociales, empresariales entre el alumnado de grado y postgrado (Ref. 323) y la Resolución de la adjudicación definitiva de las Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación (Ref. 212).

Informa también, en relación con las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado, que su dirección había asistido, en nombre de la Universidad de Sevilla, a la 1.ª Cumbre mundial de Energía Nuclear celebrado en Bruselas, los días 21 y 22 de marzo, bajo el auspicio e invitación personalizada de la Agencia Internacional para la Energía Atómica y la presidencia belga del Consejo de la Unión Europea. Indica el Sr. Rector de que



SECRETARÍA GENERAL

el objeto era que la Universidad participe en el desarrollo y establecimiento de una red europea para el desarrollo y el aumento de competitividad en el ámbito de la energía nuclear entre instituciones superiores de formación e investigación junto con el sector empresarial mundial.

Pasa a continuación a informar al Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria señalando que se había terminado de confeccionar por parte del Centro de Formación Permanente (CFP), conjuntamente con la Oficina Gestión de Calidad (OGC), el Manual de Procedimientos de Calidad del CFP, que iba a ser sometido a aprobación en la próxima sesión de la Comisión de Enseñanzas Propias. Precisa el Sr. Rector que con este Manual, por un lado, se da cumplimiento a las exigencias legales, especialmente importante para los Másteres de Formación Permanente (MFP) y las Microcredenciales (MC), que deja a la Universidad de Sevilla en una buena situación de salida para aprovechar tanto fondos como iniciativas que promuevan el desarrollo de este tipo de actividades formativas; y, por otro lado, que iba a quedar consolidada la elaboración de uno de los pilares del Sistema de Interno de Gestión de la Calidad de los Títulos Propios, que se estaba diseñando para poder acreditar el CFP como centro, cuando esto sea posible.

Sigue explicando al Consejo el Sr. Rector que se había puesto en marcha un ambicioso proyecto para la remodelación y control de gestión de las bases tecnológicas del CFP, empezando por su web que tiene una naturaleza operativa y que continuaba con por la renovación del programa AZTECA, que soporta la gestión académica y económica de los distintos tipos de enseñanzas propias de la Universidad de Sevilla.

Indica también que se estaba a la espera de la asignación económica y desarrollo de las normas de ejecución por parte de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía de la subvención económica procedente del Plan Microcredits del entonces Ministerio de Universidades, procedentes de fondos europeos Next Generation, para la puesta en marcha y desarrollo de microcredenciales, que estaba dotado con 50 millones de euros. Añade que se preveía que a la Universidad de Sevilla se le asigne aproximadamente un millón de euros para tal fin. Informa que, en cuanto se cuenten con estos fondos, se establecerán los cauces internos para el desarrollo de nuevas microcredenciales en la Universidad de Sevilla.

Termina este apartado de su Informe el Sr. Rector señalando que en el orden del día de la sesión del Consejo se había incluido, en el punto 14, para su aprobación, si procediera, de una Adenda de prórroga del convenio de colaboración a suscribir entre la Universidad de Sevilla y cada uno de los Ayuntamientos de las sedes que conforman el programa provincial por otros 4 años.

## **Vicerrectorado de Investigación**

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta de que la Universidad de Sevilla había iniciado el proceso establecido por la Comisión Europea para la obtención del sello HRS4R, Human Research Strategy for Researchers. Indica que la obtención de este sello es una prioridad y se enmarca en las acciones de atracción y retención de talento, ya que va a permitir una mayor captación de fondos europeos.

Explica al Consejo que este sello HRS4R es un sello de calidad que se otorga a aquellas universidades y centros de investigación cuyas políticas de contratación, formación y ética del personal investigador se alinean con los 40 principios establecidos en la “Carta Europea del Investigador” y el “Código de Conducta para la contratación de investigadores”. Precisa que, en una primera fase, una vez declarada la adhesión a esta carta y código, se debe realizar un análisis interno de la Universidad respecto del cumplimiento de estos principios, siendo la primera acción la cumplimentación por parte del personal de la Universidad de Sevilla con actividad investigadora, en todos los niveles de la carrera profesional, una encuesta. Destaca el Sr. Rector que la participación había sido muy notable, de más de un 26 % de su personal con más de 1250 encuestas. Pide que conste en acta su agradecimiento por esta la participación que mostraba el compromiso de la comunidad científica.

En relación con la ejecución del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia (PPIT) el Sr. Rector informa que se habían concedido las Becas de Iniciación a la Investigación -Modalidades para alumnos de grado y máster, las Ayudas a Departamentos por internacionalización de la investigación, las Ayudas a Empresas Basadas en el Conocimiento, las Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento, las de la Convocatoria de Intensificación de la Actividad Investigadora Excepcional, las Ayudas para presentar proyectos de Investigación Internacionales, las de Reparación y Validación de Material Científico, las de Constitución y consolidación de redes temáticas; las de los Programa para Asistencia y Participación en Congresos Científicos de Carácter Internacional, las de la Convocatoria al Estímulo de Áreas con Necesidades Investig. y de Actividad Investig. Emergente-Mod. A1 y A2 y, por último, las acciones especiales.

Señala el Sr. Rector que, con estas actuaciones, se habían resuelto la totalidad de las acciones del PPIT, quedando solo las resoluciones periódicas de las acciones que tienen un carácter anual y las de recursos humanos asociadas a resoluciones externas como las Ayudas de Formación del Profesorado (FPU) y Ramón y Cajal.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos destaca la participación en la Convocatoria de ayudas para la contratación laboral de personal investigador doctor de la Junta de Andalucía que había contado con 122 solicitudes, en la Convocatoria de ayudas para la realización de contratos predoctorales, convocatoria 2024, también de la Junta de Andalucía. 365 solicitudes; en las Convocatorias de “Proyectos de Desarrollo Tecnológico”, de “Proyectos de Investigación en I+D+I en Salud” instituto de Salud Carlos III y en la Convocatoria 2024 de “Proyectos de investigación innovadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales”, del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Añade el Sr. Rector que en la propuesta de Resolución Provisional del procedimiento de concesión de ayudas a Proyectos de «Prueba de Concepto» se habían obtenido 6 proyectos que ascienden a 949.753,20 €, alcanzando la Universidad de Sevilla el 4.º puesto a nivel nacional y el 1.º a nivel autonómico tanto en número de proyectos como en el importe concedido.

A continuación, da cuenta el Sr. Rector respecto de las actuaciones de la Biblioteca y la bibliometría que se habían celebrado las IV Jornadas de Gestión del patrimonio Bibliográfico de REBIUN, los días 14 y 15 de marzo de 2024 contando con 20 patrocinadores, 50 instituciones participantes, 190 personas inscritas, 3 conferencias, 1 mesa redonda y 27 comunicaciones presentadas y también la 4.ª edición del Taller del libro antiguo y el documento histórico.

Señala que en el repositorio IdUS mantiene el tercer lugar en España en el Ranking Web de Repositorios y que se habían creado y actualizado distintos colectivos de investigación, consistentes en 12 institutos de investigación, 5 unidades de excelencia, 5 centros mixtos, 749 grupos de investigación (de los que 602 están liderados por la Universidad de Sevilla) en Prisma, proporcionando informes para participar en las convocatorias del VII PPIT.

Concluye este apartado informando al Consejo de que se había realizado en el edificio CITIUS Celestino Mutis una auditoría por parte de AENOR sobre el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, conforme a la norma ISO 45001:2018 que había sido superada favorablemente. Da cuenta del nombramiento de la Profesora Dra. Begoña Chiquinquirá Arrue Ullés como directora provisional en el proceso de creación del Instituto Interuniversitario en Robótica y Sistemas Inteligentes (RIS) a quien felicita por este nombramiento.

## **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

El Sr. Rector anuncia al Consejo, con gran satisfacción, la puesta en marcha de las dos comisiones rectoras de las nuevas Cátedras US-Google de Inteligencia Artificial y Sostenibilidad y USECHIP de microelectrónica que tienen como objetivo la promoción de actividades docentes, de investigación y de transferencia en el ámbito de la Inteligencia Artificial y de los chips. Agradece a los dos responsables de estas Cátedras, los Profesores Dres. Carmen Barroso Castro y Antonio Acosta Jiménez, el esfuerzo realizado.

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento desde la celebración del último Consejo de Gobierno destacando que se habían registrado cuatro nuevas declaraciones de invención y se habían solicitado en la Oficina Española de Patentes y Marcas dos nuevas solicitudes de patente nacional y un modelo de utilidad.

Añade que en la oficina Internacional correspondiente se habían presentado dos solicitudes de patente europeas prioritarias y otras tres solicitudes europeas y se había presentado un registro de programa de ordenador en el Registro de la Propiedad. También da cuenta al Consejo de la formalización de tres Acuerdos de Transferencia de Material (MTA) y dos Acuerdos de Confidencialidad (NDA).

En relación con los proyectos Internacionales el Sr. Rector destaca que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con trece proyectos internacionales, de los 12 proyectos eran del programa HORIZON EUROPE y uno del programa LIFE2027, siendo la financiación total concedida de 5.758.677,35 €

A continuación, informa al Consejo, respecto de los programas autonómicos y nacionales, que dentro de la convocatoria de ayudas de la Agencia Estatal de Investigación a proyectos de I+D en líneas estratégicas, en el marco de la iniciativa “TransMisiones 2023”, la Universidad de Sevilla había obtenido un proyecto recibiendo una subvención de 383.500 euros.

Informa también al Consejo de que, el día 4 de abril, había finalizado la convocatoria de solicitudes de ayuda en el marco de la acción 322 “Fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado”, del IV Plan Propio de Docencia en la que se habían recibido un total de 15 solicitudes distribuidas en siete de ingeniería, dos de ciencias sociales, tres de Humanidades y tres de Ciencias de la Salud.



SECRETARÍA GENERAL

Termina dando a cuenta de las actuaciones realizadas en el ámbito de las prácticas en Empresas y Empleo y las Agencias de colocación señalando que desde que se inició el curso 2023-2024 se habían incorporado a prácticas extracurriculares 1005 estudiantes, y se habían gestionado 2400 ofertas de prácticas, tramitándose 1515 convenios. En la Agencia de colocación, precisa, en este mismo periodo se habían recibido un total de 279 ofertas.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio recordando a los miembros del Consejo que el día anterior se había fallado VIII premio de Cultura de la Universidad de Sevilla por un Jurado que el presidía y que contaba, como miembros, con el Sr. Consejero de Turismo, Cultura y deporte, el Sr. Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, la Sra. Presidenta del Consejo Social, la Sra. Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación y el Sr. Secretario General, quienes evaluaron la propuesta presentada por el Sr. Director General de Cultura y Patrimonio y decidieron, por unanimidad, conceder este premio a la periodista D.<sup>a</sup> María José Fernández Vallés, conocida como Pepa Fernández, por su excepcional trayectoria al servicio de la difusión de la cultura y de la creación de espacios culturales a través del medio radiofónico, así como por su colaboración con la universidad de Sevilla mediante la participación en su programa de numerosos miembros de su comunidad universitaria.

Informa el Sr. Rector de que el premio se iba a entregar el siguiente viernes, 15 de mayo, y que su programa No es un día cualquiera se emitiría desde la Universidad de Sevilla los días 16 y 17 siguientes. Aprovecha para felicitar a la premiada y también para invitar a todos los miembros del Consejo a la entrega del premio.

Seguidamente informa de que en el ámbito de cultura se había organizado la exposición S, que mostraba por primera vez los dibujos del artista Manuel Echegoyán y en relación con el cine que el día 9 de marzo se contó con el director José Luis Garci, con la proyección y mesa redonda de su película You are the one, organizado por el cine club Antoni Cuadri de la Facultad Odontología. Añade el Sr. Rector que en abril ya había presentado la programación del 21.º Festival de cine africano Tarifa-Tánger (FCAT), que en mayo iba a tener su programación en ambas ciudades del estrecho y que, en paralelo en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) se podría ver en el mes mayo el palmarés del FCAT 2023. Recuerda también que ya se habían desarrollado los ciclos pioneros del cine alemán donde se había podido ver Berlín, sinfonía de una ciudad de Walter Ruttmann de 1927 o Las aventuras del Príncipe Achmed, de la pionera directora Lotte Reininger de 1926.



SECRETARÍA GENERAL

Sigue explicando el Sr. Rector que el día 18 de marzo había comenzado el ciclo Literatura y cine, de la novela negra al cine negro con la proyección de las películas francesa Tres días y una vida; Jungla y asfalto de John Houston; y en la semana del Consejo Días contados, la película de Imanol Uribe, que ganó la Concha de Oro en San Sebastián. Además, añade que se habían impartido los talleres El gigante desconocido. El cine indio del siglo XXI por Javier Estrada y en colaboración con el Instituto Francés, se había desarrollado el ciclo “realizadoras: una nueva generación”, con una selección de películas de directoras francesas y africanas que revelaban una nueva visión de la sociedad y que están sacudiendo la industria cinematográfica francesa. Termina informando al Consejo de que se había convocado el XVII Premio europeo de guion cinematográfico de la Universidad de Sevilla que iba a estar abierto hasta el 15 de julio.

Prosigue el Sr. Rector indicando que, en el ámbito musical, se organizó la mesa redonda sobre la ópera y Sevilla a partir de la composición de La Bella Susona de Alberto Carretero que se representó en el Maestranza, donde se ofrecieron descuentos para estudiantes de la Universidad de Sevilla. Informa también que el día 30 de abril se iba a celebrar el 5.º concierto de la Orquesta Sinfónica Conjunta en la sala Manuel García del Teatro de la Maestranza, con obras de Edgar Varèse, Louis Finfónica deranz Aguirre, el estreno en España de Henri Algardafe y la representación de Sombra de una iconografía del compositor francés Daniel Sprintz, que iba a venir desde París para esta representación.

En relación con la danza destaca el Sr. Rector que se había desarrollado el taller de Práctica de movimiento y dueto, impartido por Roser Tutusaus y Tom Weklser, que inspirado en el zen utiliza el movimiento multidisciplinar con el objetivo de mejorar el bienestar, la creatividad y la fisicalidad y también se había presentado el programa Ahora Danza, que iba a llenar de movimiento a partir del 2 de mayo el Patio del CICUS. En este programa, añade, participan a través del Circuito de la Red Española de Danza Contemporánea en Espacios no Convencionales Acieloabierto, y con el apoyo del INAEM-Ministerio de Cultura, participan las compañías Melania Olcina (Madrid) -Premio Nacional de Danza de Interpretación 2023-, Richard Mascherin (Canarias), Ángel Durán (Barcelona) y el colectivo andaluz Premohs y también se presentaban Raquel Madrid/Dos Proposiciones Danza Teatro (Sevilla), Melisa Calero (Córdoba), Yeinner Chicas (Zaragoza), Gero Domínguez & Nuria Estébanez (Sevilla/Málaga), Hiro Murata (Japón) y Tu Hoang (Vietnam). En total, diez compañías y creadores, con diez espectáculos inéditos en Sevilla.

Continúa el Sr. Rector explicando que durante el mes de abril había continuado la programación de Estrénate de teatro, destacando por ejemplo la realizada por Fernando López titulada Flamenco negro, que había tomado como punto de partida el tango flamenco, una canción de origen afrocubano.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente da cuenta de una serie de actuaciones culturales que se habían desarrollado como el Hispacómic, el salón del cómic hispano portugués, que se celebró del 14 al 17 de marzo exitosamente en Cicus, y que había contado con exposiciones de Filipe Melo y Juan Cavia, así como la presencia de 64 grandes autores nacionales e internacionales como la premio nacional Ana Penyas, Sergio García, Rubén Pellejero, Horacio Altuna, Montse Martín o Paco Roca.

Además, señala el Sr. Rector, que por Cicus también habían pasado para conversar de sus últimos trabajos literarios César Suárez, Manuel Alonso Escacena, Andrés Newman, Carmen Estrada, Manuel Arias Maldonado, Mónica Zgustova o la escritora Rosa Montero.

Destaca especialmente, una actuación significativa que se hace todos los años con la Orquesta Barroca y el grupo de teatro IES Macarena, como fue la interpretación el día 15 de marzo de Orfeo, dando continuidad al exitoso proyecto académico y artístico de reivindicación de los clásicos con el desarrollo del ciclo de mitos en lengua latina, versando en esta ocasión, tras “Dido y Eneas” en 2022 y “Minotauro” en 2023, sobre Orfeo, con textos inspirados en las versiones de Virgilio y Ovidio, la música de Vivaldi, Haendel, Bach y Dowland que recrearon la esencia de este mito inmortal.

Concluye este apartado señalando, en relación con el patrimonio, que continuaban las visitas guiadas a la Fábrica de Tabacos, donde se había incorporado, además, la guía didáctica sobre plantas y aves de la lonja. Indica el Sr. Rector que se estaban restaurando las esculturas de Manuel Echegoyán para el espacio que mostrará estos trabajos escultóricos y que continuaba la labor de digitalización y conservación del fondo fotográfico de Jesús Martín Cartaya y de Altadis sobre el patrimonio industrial.

### **Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador**

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente indicando que de las 72 plazas del cuerpo de Catedráticos de Universidad que se convocaron en el año 2023, incluyendo 6 plazas vinculadas, el día del Consejo se habían resuelto todas, excepto una. En relación con las 147 plazas de Profesor Titular de Universidad convocadas, añade, que se habían concluido los concursos de 107, quedando una vacante y que también se había resuelto 1 de las 5 plazas vinculadas de Profesor Titular de Universidad en concurso. Informa al Consejo que, de las 51 plazas de Profesor Permanente Laboral cuyas convocatorias se publicaron en el 2023, 28 habían sido ya resueltas, y también de las 6 plazas de Profesor Permanente laboral vinculado.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con las plazas de profesorado de carácter temporal el Sr. Rector informa al Consejo de que continuaba la tramitación de la convocatoria de las 91 plazas de Profesor Ayudante Doctor, convocadas en 2023, de las que solo quedaban por publicar tres actas provisionales, que representa cuatro puestos, y 15 actas definitivas, lo que supone 20 puestos, de las que se habían recibido 57 renunciaciones realizándose las correspondientes adjudicaciones posteriores.

Informa también de que quedaban por publicitar dos actas provisionales y ocho actas definitivas del concurso público de méritos para la contratación de Profesorado Sustituto convocado por Resolución de 24 de marzo de 2023 y que el pasado mes de marzo se había publicado una nueva convocatoria extraordinaria de Profesorado Sustituto con dos plazas de la que se habían publicado los listados provisionales y también se habían publicitado las listas definitivas de las dos convocatorias extraordinarias de Profesorado Sustituto publicadas en el mes de febrero.

El Sr. Rector considera que, a la vista de estos datos, conviene destacar el ímprobo trabajo realizado por el área de Personal Docente que, aunque en este período no se encuentre señalado por ningún foco de presión, seguía trabajando siempre con la mejor diligencia y eficiencia en beneficio de todas las personas que participan en todos estos procesos selectivos. Agradecer su encomiable compromiso y su continuo esfuerzo y le pide a la Sra. Vicerrectora de Personal Docente e Investigador que transmita personalmente su reconocimiento al personal del área de personal docente.

Pasa a continuación a informar al Consejo del estado de la evaluación docente del profesorado, recordando, en primer lugar, que el día 20 de marzo se había abierto el procedimiento online de recogida de los cuestionarios de satisfacción con la docencia por parte del estudiantado para las asignaturas tanto del segundo cuatrimestre de Grado como de Máster del curso académico 2023-2024. Precisa el Sr. Rector que este procedimiento online se complementa con el sistema presencial y recuerda a los miembros del Consejo que toda la información relativa a este procedimiento se puede consultarse en la dirección web: <https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docencia/plan-anual-de-encuestas>.

Destaca que respecto de este curso académico se habían cumplimentado un total de 87.067 cuestionarios en papel y 4574 online, en datos brutos, correspondientes al primer cuatrimestre, frente a los 80.072 del primer cuatrimestre del curso 2021-2022 y se habían evaluado un total de 4406 actividades todas ellas correspondientes al primer cuatrimestre.

Indica el Sr. Rector que el 11 de abril se habían publicado los resultados definitivos de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado con la docencia correspondiente al curso académico 2022-2023, una vez resueltas las 180 incidencias recibidas. En el informe global

definitivo se había añadido una comparativa con los datos agregados del Departamento, Área de Conocimiento y el conjunto de la Universidad de Sevilla. Señala que el grado de satisfacción del estudiantado, en general, con la labor docente del profesorado de la universidad tiene un valor medio ponderado de 8,62, en una escala del 1 al 10 y que, como es habitual, una vez elevados los datos a definitivos, se haría público el informe anual de los resultados de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado que se pondrá a disposición de la comunidad universitaria.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes informando al Consejo sobre las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años explicando que tras la finalización del plazo el 15 de marzo, se habían recibido un total de 162 solicitudes de inscripción para la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, de las cuales habían sido admitidas 157, de las que se habían presentado 135, y que tras la publicación de las calificaciones provisionales el 9 de abril, habían aprobado el 48,15 %.

Para la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años, sigue informando al Consejo, se habían recibido un total de 62 solicitudes, de las que 58 habían resultado admitidas, de las que se habían presentado 50 y aprobados el 62 %.

En relación con las solicitudes para participar en la fase de extranjeros para la admisión en estudios de Grado indica el Sr. Rector que, durante el plazo para presentarlas, habían solicitado en primera preferencia estudios de Grado de la Universidad de Sevilla un total de 948 estudiantes, cuando el año anterior habían sido 670, lo que supone un incremento de más del 40 %. Añade en la 1.ª adjudicación de esta fase, publicada el 8 de abril, habían sido admitidos 362 estudiantes que tenían de plazo para formalizar la prematrícula hasta el 12 de abril.

Continúa informando al Consejo de que en el segundo plazo de admisión en estudios de Doctorado del curso 2023-2024 se habían ofertado 387 plazas en 26 programas de doctorado, habiéndose registrado un total de 278 solicitudes y que tras la publicación de los resultados definitivos habían resultado admitidos un total de 205 solicitantes, que podrán formalizar su matrícula hasta el mismo día del Consejo.

En el apartado de becas destaca el Sr. Rector que se había publicado la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024-2025 que tenía como plazo para la presentación de solicitudes hasta el 10

de mayo. Indica que la principal novedad para este curso consistía en el incremento en un 5 % de los umbrales de renta familiar para tener derecho a beca.

Informa también al Consejo de que en cuanto a los límites de acceso a los títulos de la Universidad de Sevilla para el próximo curso 2024-2025 que el 26 de marzo se había recibido escrito del centro adscrito EUSA en el que se solicitaba que para el próximo curso no se ofertaran plazas en el Grado de Turismo. Indica el Sr. Rector que, atendiendo a esta petición y en coherencia con el recurso que la Universidad de Sevilla tiene interpuesto ante la Audiencia Nacional por el cambio de propuesta que la Junta de Andalucía elevó a la Conferencia General de Política Universitaria el pasado año en relación con el acuerdo aprobado por el Consejo respecto de las plazas solicitadas para el centro adscrito de titularidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se había dado traslado a la Dirección General de Coordinación Universitaria esta solicitud, para su conocimiento y para que produzcan los efectos que consideren oportunos. Añade que tanto esta información como la acción que lleven a cabo la Junta de Andalucía iba a ser tenida en cuenta a la hora de actuar en este recurso.

A continuación, el Sr. Rector señala que el Pleno del Consejo Social había aprobado los criterios de distribución de las becas de colaboración en departamentos universitarios que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes iba a asignar a la Universidad de Sevilla para el curso 2024-2025, que consisten en la asignación inicial de una beca a cada uno de los departamentos interesados en participar en esta convocatoria y en ordenar a todos los departamentos, trenzados por ramas de conocimiento, de mayor a menor puntuación obtenida en proporción a los fondos captados por investigación competitiva y contratos de investigación en los ejercicios 2022 y 2023 y en proporción a las publicaciones de los miembros de cada departamento en los años 2022 y 2023, de acuerdo con la herramienta PRISMA, para la adjudicación de las becas que puedan quedar vacantes a partir de la primera adjudicación.

Respecto a las becas propias el Sr. Rector indica que la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, en su sesión de 18 de marzo de 2024, había aprobado las bases de las convocatorias de Ayudas al estudio, Ayudas Sociales Extraordinarias y Ayudas para la acreditación de competencias lingüísticas, todas para el curso 2023-2024.

Añade que en esta misma sesión se habían aprobado las bases de las convocatorias para el curso 2024-2025 de las Ayudas de bonos de comedor, préstamos de ordenadores portátiles, 90 becas de formación en servicios de la Universidad de Sevilla y 46 ayudas de promoción deportiva.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, respecto a las actividades de orientación destaca el Sr. Rector que durante los días 8 a 13 de abril, se había llevado a cabo la XXVIII Edición del Salón de Estudiantes, Grado y Postgrado y Ferisport, con una gran afluencia y aceptación por el alumnado visitante. Añade que la remodelación de los stands había permitido aceptar a más estudiantes, indicando que, en total, los estudiantes registrados habían sido 19.872 de 253 Centros de secundaria y Centros de Formación de Grado Superior. Explica al Consejo que todos habían tenido la oportunidad de conocer la Universidad de Sevilla y de disfrutar de las 50 actividades deportivas propuestas y que la última jornada del sábado 13 de abril había cerrado con alrededor de 800 visitas.

Continúa el Sr. Rector informando al Consejo de que el viernes día 22 de marzo se había publicado la candidatura definitiva a la Delegación del CADUS y el siguiente viernes día 5 de abril se había hecho la votación interna de la Delegación en la que salió electa como Delegada del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS) la Sra. Lucía Domínguez García, del grado en Bioquímica. El Sr. Rector felicita a la nueva delegada.

Destaca, por último, que el estudiante Alfonso Campuzano, Sr. Vicedelegado del CADUS y anterior Delegado, había presentado la candidatura para presidir la coordinadora de estudiantes de universidades públicas (CREUP) a nivel nacional, CREUP. Lo que, precisa explica que sus compañeros hayan asistido a la asamblea que se celebra esta semana y, por lo tanto, su ausencia a la sesión del Consejo. Lo que demuestra, resalta el Sr. Rector, el compromiso de la representación estudiantil con la Universidad de Sevilla.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de la convocatoria de las elecciones sindicales de 2024 a los órganos de representación del personal de la Universidad de Sevilla constituidos por el Comité de Empresa PDI Laboral, la Junta de Personal PDI Funcionario, el Comité de Empresa PTGAS Laboral y la Junta de Personal PTGAS Funcionario, indicando que el jueves día 11 de abril se habían constituido las mesas electorales para la celebración de las próximas elecciones sindicales y que estas elecciones iban a tener lugar el día 23 de mayo, estando siendo coordinadas desde la Dirección de Recursos Humanos. Añade que, de acuerdo con el calendario electoral, se había procedido ya a la publicación de los censos electorales provisionales, para su consulta de forma personal, que tenía un plazo de presentación de reclamaciones que finalizó el martes día 23 de abril. Informa seguidamente al Consejo los plazos más significativos de este calendario, señalando que desde el 29 de abril hasta el 8 de mayo iba a estar abierto el plazo de presentación de candidaturas, y que la campaña electoral iba a tener lugar entre el 15 y el 21 de mayo, ambos días inclusive.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, el Sr. Rector pasa a dar cuenta al Consejo de la ejecución de las ofertas de empleo público del PTGAS de 2023 y 2024 señalando que tras la publicación en BOJA, el 27 de diciembre, de la Oferta de Empleo Público del PTGAS de la Universidad de Sevilla correspondiente al año 2023, que contenía 84 plazas, había sido remitida a la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Junta de Andalucía la solicitud con la documentación requerida con objeto de obtener la autorización que permita la publicación de las correspondientes convocatorias y que se estaba a la esperando de la respuesta definitiva a esta autorización.

Explica también que la Oferta de Empleo Público de 2024, que había sido remitida a la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda, iba a ser objeto de estudio y negociación para ser presentada al Consejo de Gobierno, para su aprobación cuando sea procedimentalmente oportuno.

Sigue informando de que en el BOJA de 9 de abril había sido publicada la Resolución de 27 de marzo de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema de promoción interna, convocado por Resolución de 11 de abril de 2023. Indica el Sr. Rector que esta convocatoria había permitido la promoción interna más numerosa de PTGAS funcionario celebrada en la Universidad, respondiendo así tanto a la necesidad de los servicios de contar con personal que pueda acceder a puestos de mayor responsabilidad, como al reconocimiento de los méritos en la carrera profesional de las 225 personas que habían promocionado, a las que expresa su enhorabuena.

Pasa seguidamente a informar al Consejo de que el jueves día 4 de abril había tenido lugar la reunión anual de la comisión de formación de la Universidad de Sevilla en la que se realizó un análisis de resultados y se aprueba la programación bianual de actividades formativas. Dentro de este balance de 2023 destaca el Sr. Rector la impartición de 378 ediciones, frente a las 349 de 2022 y 293 del año 2021 y también la numerosa participación en el programa de prevención, y en el referido a legislación y normativa que había triplicado su asistencia. Lo que considera que parece lógico, teniendo en cuenta la publicación reciente de normas de gran trascendencia, como la LOSU o la Ley de Función Pública de Andalucía, y, por otro lado, las diferentes convocatorias de selección en trámite.

Destaca el Sr. Rector que los objetivos de la formación habían experimentado en la Universidad de Sevilla un incremento con respecto al año anterior en relación con la evaluación global de las actividades formativas, la utilidad de la formación, la transferencia al puesto de trabajo y la valoración global de formadores, que, esta última, precisa había obtenido una calificación de 4,68 sobre 5. Completa el Sr. Rector esta información indicando



SECRETARÍA GENERAL

que el programa formativo aprobado para el curso 2024-2025 lo conforman 16 áreas formativas (aplicaciones corporativas, administración electrónica, idiomas, informática, prevención, entre otras), que sumaba una oferta de casi 300 cursos a impartir y que había contado en el ejercicio 2023 con un presupuesto inicial de 84.608,00 € asignado por la Universidad y de 67.278,66 € provenientes de los fondos FEDAP. arrojando un total de 151.886,31 €

En relación con la RPT de 2024 señala el Sr. Rector que, una vez celebradas las últimas reuniones con las Secciones sindicales, procedía llevar a cabo un estudio de todas las peticiones recibidas, alinearlas con las formuladas desde las distintas Áreas y Servicios de la Universidad de Sevilla y, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, para priorizar aquellas que puedan llevarse a cabo.

Seguidamente da cuenta al Consejo del estado de las principales convocatorias de estabilización y acceso libre del PTGAS empezando por las relativas al PTGAS funcionario informando de que en una fecha próxima se iba a publicar la oferta de destinos, una vez finalizado el proceso selectivo. será publicada la oferta de destinos, una vez finalizado del proceso selectivo de las convocatorias de estabilización y de acceso libre ordinaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y de estabilización de la Escala Auxiliar. Precisa el Sr. Rector, respecto a la convocatoria libre ordinaria de la Escala Auxiliar, que se encontraba pendiente de la resolución de los recursos de alzada presentados, tras la que se publicaría la relación definitiva de aspirantes que superen el proceso selectivo, y la correspondiente oferta de destinos.

En relación con el PTGAS Laboral informa de que en la convocatoria de estabilización por concurso-oposición había sido publicada ya la Resolución que adjudica con carácter definitivo los destinos y ordena la formalización de los contratos de las personas seleccionadas, con efectos de 3 de abril, por lo que había que dar por concluido este proceso. Añade que, en relación con la convocatoria de acceso libre para los Grupos I, II, III y IV del vigente Convenio Colectivo, se habían publicado ya todas las calificaciones provisionales, y algunos Tribunales habían publicado ya las calificaciones definitivas, por lo que se ha procedido, en estos casos, a la apertura del plazo de autobaremación de méritos de la fase de concurso.

Termina este apartado de su Informe dando cuenta al Consejo de que en el ámbito de la acción social se había publicado, desde la última sesión, la Resolución de 14 de marzo por la que se publica la convocatoria de intercambio de alojamientos universitarios.



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

Comienza el Sr. Rector la parte de su Informe relativas a las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación destacando que en materia de igualdad que se había resuelto la Convocatoria de Iniciativas en materia de Igualdad de Género de la Universidad de Sevilla, 2024, de forma que, de las 70 propuestas recibidas, 23 habían recibido financiación para su desarrollo. Recuerda también que para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres (8M), se celebró, en el Paraninfo, un acto de reconocimiento a las personas distinguidas por su trabajo en igualdad de género. Adicionalmente, un amplio programa de actividades se desarrolló en una nueva edición de los Miércoles Violeta de Marzo y que el día 13 de marzo, las Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas Andaluzas, comparecieron ante el Grupo de Trabajo sobre Violencia de Género del Parlamento Andaluz con objeto de debatir sobre el papel de las universidades en la eliminación de la violencia sobre las mujeres.

A continuación, el Sr. Rector informa al Consejo sobre el Programa de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal indicando que se encontraba abierto, hasta el siguiente día 29 de abril, el plazo de solicitud de plazas en los campamentos Deportivos, Tecnológicos-Mindtech y en el proyecto Búho para el próximo verano. Señala que, como cada año, se había trabajado en un programa atractivo y adaptado a las necesidades de los menores y que se puede consultar la oferta completa de actividades en las páginas web del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y del SADUS.

En relación con los programas de inclusión de las personas con discapacidad destaca la publicación de la 8.<sup>a</sup> Edición de la convocatoria de Becas para la realización de prácticas académicas externas a la que pueden concurrir estudiantes con discapacidad matriculados en la universidad, de las que se habían convocado un total de 14 becas de dos mil euros cada una. Añade que, además, en virtud del convenio de colaboración con la Fundación Albatros de personas con discapacidad intelectual, cuatro estudiantes con discapacidad intelectual habían finalizado sus prácticas formativas en centros de nuestra universidad y, desde el mes pasado, cuatro nuevos estudiantes realizan sus prácticas en las conserjerías de la Facultad de Filosofía, de la Escuela Politécnica Superior, en el SADUS y en el CRAI Antonio de Ulloa. Añade que respecto del programa de sensibilización en torno a diferentes tipos de discapacidad se habían llevado a cabo campañas para sensibilizar en relación con los días mundiales del Implante Coclear, el 25 de febrero, de la Audición, el 3 de marzo, del Síndrome de Down, el 21 de marzo, y de la Concienciación sobre el Autismo, el 2 de abril. Por último, señala que la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad había participado, junto a la Cátedra de Autismo, en las “Jornadas Informativas sobre recursos de Atención a personas con TEA (Trastornos del Espectro Autista) en la US”.



SECRETARÍA GENERAL

Pasa a continuación a informar sobre las actuaciones llevadas a cabo en el campo de la Cooperación Universitaria al Desarrollo destacando el Sr. Rector que, el 21 de marzo, en la oficina de cooperación, se había celebrado la jornada final de debate sobre “Investigación para el Desarrollo Humano Sostenible con agentes de la cooperación andaluza” en la que participaron grupos de investigación que habían puesto en marcha proyectos en relación con problemáticas identificadas por ONGDs andaluzas. Valora muy positivamente la alianza Universidad-ONGD en la investigación para el desarrollo humano sostenible. Señala también que en relación con la próxima publicación de la Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de voluntariado en proyectos de cooperación internacional en terreno se había organizado sesiones informativas, los días 4 y 5 de abril, en diferentes centros y campus de la Universidad de Sevilla.

Informa seguidamente el Sr. Rector de que en el ámbito del voluntariado se había puesto en marcha una nueva edición del programa de ocio intergeneracional, centrado en mitigar la soledad no deseada de las personas mayores en el que participan 42 personas mayores de los centros de participación de Ciudad Jardín y de Macarena y 30 estudiantes voluntarios.

Respecto de la Prevención de Riesgos Laborales y Promoción de la Salud da cuenta al Consejo de que el día 4 de marzo, se había realizado la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la universidad de Sevilla y que en el informe se había recogido que el Sistema de Gestión era adecuado y estaba integrado en todos los niveles de la organización y sus procesos. También, apunta, incluye oportunidades de mejora que, afirma, serán implementadas.

Informa el Sr. Rector también al Consejo de que, en relación con los factores de riesgo psicosocial, en lo que llevaba la Universidad de Sevilla muchos años trabajando, se habían tramitado, o se encontraban en trámite, cuatro solicitudes de intervención por acoso y de que, en el marco del programa frente al tabaquismo, la Facultad de Geografía e Historia y el Rectorado, se habían adherido a la iniciativa de Espacios Libres de Humo. El Sr. Rector felicita a la Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación por los resultados obtenidos.

Cierra este apartado del informe dando cuenta al Consejo de las actuaciones realizadas por el Servicio de Actividades Deportivas de las Universidad de Sevilla (SADUS) destacando que tras finalizar los Campeonatos de Andalucía Universitarios, la Universidad había conseguido un total de 15 medallas, cinco de oro, cinco de plata y cinco de bronce) quedando, concretamente, campeona en baloncesto femenino y masculino, fútbol femenino, pádel y taekwondo, obteniendo la medalla de plata en voleibol femenino, rugby femenino, tenis, natación, y rugby masculino y quedando en la tercera posición en fútbol masculino, voleibol



SECRETARÍA GENERAL

masculino, balonmano masculino y fútbol sala femenino y masculino. El Sr. Rector felicitar a todos los deportistas por estos resultados que han situado a la Universidad de Sevilla en segundo lugar en el cómputo general por universidades. Añade que gracias a estos resultados se habían clasificado para los Campeonatos de España Universitarios los equipos de fútbol, voleibol y baloncesto, tanto masculino como femenino.

Recuerda el Sr. Rector que el viernes día 15 de marzo se había disputado una nueva edición de la Vuelta al Rectorado en la que habían participado más de 100 personas de la comunidad universitaria. Recuerda, por último, a los miembros del Consejo que las personas interesadas en realizar el Camino de Santiago, estaba previsto que, entre el 25 y 30 de mayo, se realizara el Camino Portugués, con una distancia de 101 kilómetros, pudiéndose consultar la información en la página del SADUS.

### **Gerencia**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando de que se había habilitado una herramienta para gestionar las autorizaciones en materia de gestión económica. Explica al Consejo que varias de estas autorizaciones habían sido delegadas en el Vicegerente de Asuntos Económicos y en el Director del Área de Gestión Económica, en las Normas de Ejecución del Presupuesto 2024, con el uso de esta herramienta se pretendía simplificar y homogeneizar el procedimiento interno para agilizarlo, registrarlo y poder realizar el seguimiento correspondiente.

Destaca también que, en el seno del grupo de trabajo de directores de área se había realizado una actividad de design thinking para la mejora del procedimiento de viajes, cuyas instrucciones, anuncia, iba a ser objeto de una próxima modificación.

Informa también el Sr. Rector de que se estaban desarrollando las últimas sesiones del curso "El Presupuesto de la Universidad de Sevilla y sus modificaciones" que ha contado con una alta demanda y una alta evaluación, debido a su contenido teórico y práctico, con aplicación en el trabajo diario y en la ejecución presupuestaria. Indica que, por esta razón, una de las sesiones había estado dirigida a los Administradores de Centro prioritariamente, tratándose de una oportunidad para afianzar conocimientos, resolver dudas comunes y conectar el Área de Gestión Económica con los Centros, con el fin de conocer y resolver dificultades para el funcionamiento de la gestión económica de la Universidad de Sevilla. Afirma que con este tipo de formación no solo se produce un impacto en el trabajo diario, en su desempeño y en la mejora de los procedimientos, si no que construía universidad.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente pasa a explicar al Consejo la situación de la ejecución presupuestaria. Comienza indicando que, en relación con la ejecución del Capítulo I, ante la escasa financiación y la cota de gasto tan ajustada designada por la Junta de Andalucía para 2024, en la liquidación de marzo, había habido una situación ajustada. Señala que se había convocado una reunión con los diferentes representantes sindicales para el siguiente viernes, día 3 de mayo. Continúa explicando que, como ya informó en el último Consejo Social del 4 de abril, debido a los incrementos salariales, la subida del coste de la seguridad social y el crecimiento vegetativo, ya el año 2023 fue complejo hasta el punto de que el gasto total de Capítulo I ya superó la cota aprobada por la Junta de Andalucía en casi seis millones de euros, por lo que fue necesario deslizar los costes de dos convocatorias de Acción Social, que tradicionalmente venían abonándose a final de año al ejercicio 2024, ya que en caso contrario no hubiera habido crédito para su abono.

Continúa señalando que esta partida, acotada por los Presupuestos del Estado prorrogados, se ve además afectada en 2024 por la reserva de más de 1,4 millones de euros de reconocimientos de premios de jubilación al personal funcionario de las Administraciones Públicas, que no pudieron abonarse debido a la adecuación a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que obligó a la suspensión de su derecho al cobro. Informa al Consejo de que se estaba en un estado avanzado de elaboración de un reglamento a nivel andaluz para recuperar este derecho para los trabajadores de las Universidades públicas andaluzas con carácter retroactivo.

Precisa que esta situación está teniendo sus consecuencias en la gestión de la partida de Acción Social de 2024 y añade que, además, el 0,5 % adicional de subida salarial para compensar los efectos de la inflación aprobado en octubre del año anterior, por la subida del PIB nominal, se había hecho efectiva en febrero de 2024, con carácter retroactivo, sin financiación adicional por parte de la Junta de Andalucía y, por tanto, sumándose también a la ejecución presupuestaria de 2024.

El Sr. Rector pasa luego a informar sobre los incrementos de retribuciones para el año 2024 del personal de la Universidad de Sevilla. Señala que el acuerdo suscrito entre Gobierno y los sindicatos mayoritarios concluye en 2024 con una subida fija del 2 %, con la posibilidad de otra subida adicional del 0,5 % ligada al Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Como, recuerda al Consejo, no se ha aprobado aún el Presupuesto del Estado para 2024, la subida se debería impulsar por Real Decreto-ley. Atendiendo a todos estos factores considera que es muy posible que entre 2022 y 2024 los salarios del personal de la Universidad de Sevilla se incrementen un 9,5 % (3,5 en 2022, 3,5 en 2023 y 2,5 en 2024).

No obstante, recalca el Sr. Rector que para que la ejecución del Capítulo I sea viable sería imprescindible que la Junta de Andalucía abone todos los incrementos retributivos y



nuevos complementos, como los autonómicos o la carrera horizontal, fuera del Modelo de Financiación.

### **Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización**

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones con respecto al área de internacionalización su participación en la cumbre de Rectores mexicanos y españoles celebrada los días 4 y 5 de marzo en Ciudad de México organizada por la CRUE y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) junto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) bajo el lema «Educación superior, inclusión y diversidad»; en la reunión de la comisión ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) desarrollada en Salamanca el 20 de marzo; y, por último, su asistencia al I Foro Hispano-Marroquí de Universidades, organizado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades Foro Marruecos España el día 17 de abril con el objeto de fortalecer la cooperación académica e investigadora» entre los sistemas universitarios de España y Marruecos.

A continuación, recuerda el Sr. Rector al Consejo que el día 19 de marzo se celebró en el Paraninfo de La Universidad de Sevilla el acto de entrega de los Premios Fama a la trayectoria investigadora. En esta ocasión, se han entregado los galardones correspondientes a las ediciones 2021-2022 y 2022-2023.

Seguidamente, informa de que la Universidad de Sevilla había sido anfitriona de varios eventos internacionales entre los que destaca la XII edición del Encuentro entre Universidades Españolas y Norteamericanas, celebrado los días 1 y 2 de marzo, con la participación de más de 150 asistentes de una treintena de universidades, que se dieron cita en este evento organizado por la Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España (APUNE), a la que pertenece la Universidad. Añade que los siguientes días 14 y 15 de marzo acogió el II Seminario franco-español sobre las relaciones internacionales en la formación inicial del profesorado, que organizó la Escuela Internacional de Posgrado que reunió a representantes de los Institutos Superiores de Formación del Profesorado en Francia y delegaciones de las universidades españolas y francesas interesados en el tema. Por último, da cuenta de la celebración del Erasmus Generation Meeting, que, explica, es la conferencia liderada por estudiantes más grande de Europa que se organiza por el Erasmus Student Network con la colaboración de la Universidad de Sevilla y se desarrolló durante los días 4 al 7 de abril en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Señala que hubo más de 200 sesiones dinámicas con más de 180 ponentes en las que se mostró el compromiso de esta organización para fomentar la inclusión, combatir la discriminación y formar una ciudadanía activa a través de la movilidad y la internacionalización.

También en el ámbito de las alianzas internacionales el Sr. Rector destaca la inauguración de su Instituto Confucio, que, señala, es un proyecto que pone en marcha en colaboración con la Universidad china de Lanzhou Jiaotong para difundir el idioma y la cultura chinas. Recuerda al Consejo que la ceremonia de inauguración se celebró en el paraninfo el día 8 de abril, aunque la sede del Instituto Confucio se ubicará en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla.

Cierra este apartado de su Informe dando cuenta de los resultados para la Universidad de Sevilla en dos rankings de clasificaciones internacionales. En el SCImago Institutions Ranking destaca que la Universidad de Sevilla había ascendido hasta la posición 241 mundial, y se consolidaba en la séptima posición de este ranking entre las universidades españolas. Concluye que estos datos suponían una subida de 18 frente a la edición de 2023. En relación con el ranking QS by Subjects informa el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla se situaba entre las 400 mejores del mundo en las cinco grandes áreas del ranking, siendo las mejores clasificadas Artes y Humanidades en la posición 207, e Ingeniería y Tecnología en la posición 264 mundial. Continúa informando de que en Ciencias Sociales y Empresariales se había alcanzado la posición 318 y en Ciencias de la Vida y Medicina la posición 365 y, por último, que en Ciencias de la Naturaleza se había llegado hasta la posición 354 desde la 364, escalando 10 puestos. Precisa el Sr. Rector que, por disciplinas, la Universidad de Sevilla destacaba en Arqueología (en la posición 51-100), y Antropología, Arquitectura, Educación, Turismo (101-150). Destaca que, en comparación con el año 2023, la incorporación de la disciplina Contabilidad y Finanzas (301-350 mundial, 12 en España).

### **Vicerrectorado de Transformación Digital**

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital el Sr. Rector explica al Consejo que uno de los objetivos centrales de la Universidad de Sevilla es mejorar en el nivel de competencias digitales del profesorado que, además, ha sido designado desde la Unión Europea como un indicador del nivel de digitalización del Sistema Público Universitario, que incide en el cumplimiento de compromisos para fondos europeos en los que participa. Indica que, precisamente, con el objetivo de medir estas competencias, se comunicó al PDI la cumplimentación de una encuesta el día 22 de marzo para evaluar la autopercepción de esta competencia. Aprovecha el Sr. Rector para agradecer a todos los participantes por su contribución, indicando que desde CRUE se había informado que se habían recibido 557 encuestas. Recuerda que el plazo permanecía abierto hasta el mismo día del Consejo por lo que animaba a todo el Personal Docente a realizar esta encuesta.

Sigue informando de que el día 24 de abril se celebró en Madrid una jornada donde se presentó el “Marco de Competencia Digital Docente Universitario de DigCompEdu-FyA:



SECRETARÍA GENERAL

Estado actual y escenarios de futuro” que lidera la Universidad de Sevilla que, explica, se trata de un proyecto enmarcado en UniDigital junto con la Universidad de Alcalá y la de Murcia, en el que participan un total de 32 universidades públicas españolas con el que se contribuye a la concreción del marco referencial de competencias digitales docentes universitarias, basada en el marco referencial europeo DigCompEdu.

El Sr. Rector destaca también que en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla se seguían poniendo en marcha nuevos procedimientos electrónico como el del certificado anual de retenciones que se activó el día 4 de abril estando a puso a disposición de todo su personal. Destaca que desde esta fecha ya se habían iniciado más de 2700 expedientes. Continúa señalando que la sede electrónica era una plataforma cada vez más usada por toda la comunidad universitaria. Pone el ejemplo del Certificado Académico de alumnos de movilidad que ofrece a los estudiantes de movilidad entrantes la posibilidad de obtener un certificado bilingüe con las asignaturas cursadas y la calificación obtenida, del que desde su puesta en marcha se habían emitido más de 1700 certificados.

Señala también que estaba disponible la solicitud de expedición de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de la que, desde su puesta en marcha, se habían recibido 705 solicitudes, lo que suponía un 29 % del total de expediciones solicitadas en este periodo. Añade que de estas se habían tramitado al Ministerio 644, lo que supone el 91 %, con una media de espera de tan sólo ocho días. Lo compara con el procedimiento en ventanilla tradicional en la que esta parte del procedimiento tiene una espera media que supera los 68 días y del que en el mismo periodo se habían tramitado al Ministerio tan solo el 27 % de las tramitadas.

### **Dirección General del Espacio Universitario**

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector indica en relación con los proyectos que se encuentran en marcha que las obras de reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica progresaban adecuadamente, habiéndose alcanzado el 40 % de ejecución. Detalla que se estaba finalizando la estructura, quedando pendiente el hormigonado de los forjados superiores de las aulas del ala sur y que se seguía avanzando en la ejecución de las instalaciones, soleras, tabiquería y fachadas de los bloques intermedios, encontrándose especialmente avanzado el del extremo oeste donde se ubicarán los departamentos.

En relación con la construcción del aulario del Centro Andalucía Techa Escuela Politécnica Superior (CATEPS) informa el Sr. Rector al Consejo de que los trabajos se habían visto afectados por las lluvias del pasado mes de marzo al encontrarnos en fase de estructura, aunque, aun así, se había alcanzado un porcentaje de ejecución del 9 % y se estaban



SECRETARÍA GENERAL

estudiando las alternativas necesarias para recuperar el ritmo previsto. Señala que en la fecha del Consejo se estaban terminando los trabajos de cimentación y la estructura de sótano y planta baja y que respecto al equipamiento del edificio principal del CATEPS, se habían finalizado los pliegos de contratación de 15 laboratorios de investigación y de 8 laboratorios docentes, que entrarán en uso en el curso 2024-2025, con lo que se iba a alcanzar prácticamente la cifra de 30 laboratorios operativos.

Pasa a continuación el Sr. Rector a dar cuenta al Consejo de la conservación del patrimonio arquitectónico de la Universidad de Sevilla destacando que el día 4 de abril se había inaugurado la restauración de las cubiertas y cúpula de la Iglesia de la Anunciación, que es una edificación del siglo XVIII, con la presencia de la Sra. Ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez y que había sido cofinanciada conjuntamente por el Ministerio y la Universidad. Señala que en este acto se presentaron los paneles informativos de la Restauración, así como de la siguiente fase solicitada al actual programa abierto del 2 % Cultural y que se centrará en las fachadas, portada principal y torre campanario.

Sigue informando de que, una vez trasladados el Archivos General de la Universidad a la planta baja de la Fábrica de Tabacos que se realizó el día 4 de abril, había dado comienzo el refuerzo estructural del sótano y depósitos ubicados en la zona de la fachada de la calle Palos.

Informa también de que el 22 de abril se había resuelto la contratación de las licitaciones de redacción y dirección facultativa de los proyectos de la obra de rehabilitación y museografía de la Sala Cero del Museo de la Universidad de Sevilla en el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos, así como para las nuevas dependencias de la Casa Hermandad Los Estudiantes y Servicios Centrales, donde se ubicarán los usos afectados por el Museo así como la rehabilitación del eje de la portada de la avenida del Cid tanto hacia el patio de la fuente, como el anillo perimetral de comunicación en la Fábrica de Tabacos, lo que iba a dar como resultado que todo el Campus de Humanidades vaya a estar conectado en planta baja, recuperándose el eje principal entre la Avenida del Cid y la calle María de Padilla.

En relación con las actuaciones vinculadas al incremento de plazas de Grado en Medicina el Sr. Rector indica que se había finalizado la contratación de las obras de reforma en planta baja para aulario en el antiguo Instituto Anatómico Forense de la Facultad de Medicina, con un plazo previsto de 8 meses y también que se había iniciado la contratación del equipamiento del Sistema integrado de Simulación Clínica y Ecografía para la docencia.

Finalmente, dentro de este apartado de su Informe destaca el Sr. Rector que el día 15 de abril se había puesto en marcha el formato electrónico del anexo 15 que iba a permitir servir de ventanilla única para todas las solicitudes de actuaciones de Infraestructuras y



SECRETARÍA GENERAL

Mantenimiento que se presenten en la Dirección General del Espacio Universitario. Añade que con este procedimiento electrónico cada solicitante podrá conocer, en tiempo real, las distintas fases de tramitación de sus solicitudes y se podrán dar respuestas coordinadas entre Infraestructuras y Mantenimiento. Informa de que el formulario electrónico junto a su manual de uso ha sido remitido a todos los centros y responsables de Edificios de la Universidad de Sevilla.

### **Dirección General de Comunicación**

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que la Dirección general de comunicación había mantenido una participación muy activa en los que se refiere las relaciones con los medios, eventos de la comunidad universitaria y acciones de publicidad.

Indica que la actividad publicitaria o de patrocinio había estado marcado por el apoyo al lanzamiento de El Correo de Andalucía, en la primera quincena de marzo, con el fin de que la marca US estuviera presente en esas primeras semanas de la nueva etapa de este medio digital. Añade que se estaba cerrando la primera fase de la campaña corporativa, que se desarrollaría en el mes de mayo, para dejar la segunda fase para el inicio de curso, centrada más en la bienvenida a los estudiantes.

Destaca también el Sr. Rector que un año más se había organizado el programa de Salomón Hachuel, en la Cadena SER en el Salón de Estudiantes y que se seguía manteniendo reuniones con distintos medios para avanzar en nuevas acciones de comunicación y/o patrocinio, como las mantenidas con Sevilla TV. También, informa al Consejo, que se había recibido una propuesta de Onda Cero para la realización de microespacios y que en el mismo mes de abril o en el de mayo se quería lanzar la primera cobertura del acuerdo con la agencia EFE que versaría sobre las dobles titulaciones internacionales.

Por lo que se refiere a la realización de acciones de apoyo a la comunidad universitaria indica que el Servicio de Préstamo de elementos informativos había tenido una muy buena aceptación y que habían sido numerosas las peticiones de las enaras por parte de profesores, para sus congresos o jornadas, e incluso de servicios de la propia universidad. Añade que se había ampliado el catálogo con cámaras para grabación de prácticas por parte del Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Sevilla (SAV) y se había reforzado el servicio de asesoría técnica, para apoyar y orientar en materia de imagen corporativa y logos. Señala que, precisamente, dada la buena acogida que han tenido este servicio la dirección de comunicación iba a ampliar la cantidad de elementos y a realizar nuevos encargos, que estarían disponibles en pocas semanas.



SECRETARÍA GENERAL

Pasa a continuación el Sr. Rector a informar al Consejo sobre la actividad de la Universidad de Sevilla en las redes sociales destacando que se había intensificado el tráfico en general, pero sobre todo en la red social Tik-tok, donde se contaba con un colaborador profesional de esta red que realizaba un video semanal para la universidad. Precisa que este tipo de video cuenta con la supervisión de la dirección general de comunicación y que se habían recibido numerosas felicitaciones de los miembros más jóvenes de la comunidad universitaria.

En relación con el SAV destaca que, entre el 1 de marzo y el 15 de abril, se habían realizado 10 retransmisiones de eventos y se habían finalizado 18 producciones audiovisuales de diferentes temáticas y formatos, de los que cuatro habían sido proyectos de realidad virtual, uno de realidad aumentada y uno de realidad ampliada, además de 11 vídeos.

Concluye este apartado y también el Informe, el Sr. Rector dando cuenta a los miembros del Consejo de las actividades de divulgación científica que se había realizado como la celebración de marzo a abril del Café con Pi por el Día Mundial de las Matemáticas y el Café con Científicas por el Día Internacional de la Mujer en colaboración con la Facultad de Matemáticas y la Unidad por la Igualdad de la Universidad de Sevilla respectivamente, la publicación del podcast de Ciencia Clandestina de abril dedicado a las Almonas de Triana y el desarrollo de una nueva sesión del Club de Lectura de la Ciencia Lee en el CICUS.